

**Resolución de la Diputación Provincial de Jaén por la que se hacen públicas las adjudicaciones definitivas que se citan.**

Concurso público abierto con destino al servicio de vigilancia y seguridad de la Diputación Provincial y sus organismos autónomos, a favor de la empresa «Servija Grupo 3, Sociedad Limitada», en la cantidad de 47.217.118 pesetas.

Subasta pública con admisión previa para la ejecución del proyecto de las obras de «Acondicionamiento General JV-2111, del punto kilométrico 0,000 al 8,000 de Santiago de Calatrava al límite de la provincia», a favor de la empresa «Proyectos Vías, Sociedad Anónima», en la cantidad de 60.525.000 pesetas.

Concurso público abierto del contrato de arrendamiento de servicios para la realización de trabajos de conservación y explotación de carreteras provinciales, en las zonas de: Campiña y sierra sur; Andújar, Linares y la Loma; Condado y sierra de Segura y Cazorla; y Jaén y Sierra Magina, a favor de la empresa «Productos Bituminosos, Sociedad Anónima», en la cantidad de 75.000.000 de pesetas cada zona.

Subasta pública abierta con trámite de admisión previa del proyecto de las obras de «JV-3241, Mancha Real-Pegalajar (circunvalación Pegalajar), acondicionamiento general», a la empresa Alonso Gómez Valderrama, en la cantidad de 59.200.000 pesetas.

Concurso público abierto con destino a la «Adquisición de equipamiento (hardware) y (software) de base informático», a favor de la empresa «Siemens Nixdorf, Sociedad Limitada», en la cantidad de 42.500.000 pesetas, y a «Informática El Corte Inglés, Sociedad Anónima», en la cantidad de 47.343.768 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento y queden notificados por este acto los licitadores que no han resultado adjudicatarios en los concursos y subastas citados.

Jaén, 7 de septiembre de 1995.—El Presidente, por delegación (Resolución 1.385, de 5 de julio de 1995), el Diputado-Delegado, Juan Ledesma Puerta.—56.641.

**Resolución del Ayuntamiento de Almería relativo a las reclamaciones presentadas al concurso del servicio de limpieza urbana y gestión de residuos sólidos urbanos y agrícolas del término municipal de Almería.**

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 5 de octubre de 1995, resolvió las reclamaciones presentadas contra los pliegos de condiciones técnicas y jurídico administrativas particulares reguladores de la contratación que se sigue para adjudicar en régimen de concesión administrativa, el servicio de limpieza urbana y gestión de residuos sólidos urbanos y agrícolas del término municipal de Almería, acordando introducir en los mismos una serie de concreciones puntuales.

En lo que al canon respecta, el apartado 3, c) del anterior anuncio de licitación queda como sigue: «Presupuesto de licitación: Se prescinde de señalar tipo concreto de licitación. Las propuestas económicas no deberán superar la cantidad de 1.900.000.000 de pesetas».

El resto de las concreciones se encuentran a disposición de los interesados en el Área de Urbanismo y Medio Ambiente del excelentísimo Ayuntamiento de Almería, plaza de la Constitución, sin número, 04003 Almería.

Al efecto, se abre un período de presentación de proposiciones de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La contratación se regirá por las condiciones que se publicaron en el «Boletín Oficial del Estado» número 218 de fecha 12 de septiembre de 1995.

El importe del presente anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Almería, 5 de octubre de 1995.—El Alcalde-Presidente, Juan Francisco Megino López.—58.551.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar los servicios de puesta en marcha diaria, control y seguimiento de las instalaciones de la Policía Local y servicio contra incendios.**

**Objeto:** El contrato tiene por objeto la prestación de los servicios de puesta en marcha diaria, control y seguimiento de las instalaciones de la Policía Local y servicio contra incendios, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones.

**Tipo de licitación:** El presupuesto base de licitación es de 4.540.000 pesetas/año, incluido IVA, y demás tributos de las distintas esferas fiscales. Las ofertas serán a la baja.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Garantías:** La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 371.200 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de pliegos:** El mismo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario General o Funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, cajo su responsabilidad en nombre propio o en representación de ....., según poder bastante que acompaño, enterado del anuncio del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos referente al concurso para adjudicar los servicios de puesta en marcha, control, seguimiento y mantenimiento de las instalaciones de la Policía Local y servicio contra incendios y salvamento, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., del pliego de condiciones económico-administrativas y técnicas y demás documentos del expediente de contratación, cuyo contenido conozco y acepto en su integridad, me comprometo a prestar el servicio de que se trata por el precio de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja de ..... por 100, sobre el tipo de licitación, si me es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 11 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.—57.039.

**Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia el concurso para contratar la realización de trabajos de control de calidad.**

**Objeto y presupuesto:** El contrato tiene por objeto la realización de los trabajos de control de calidad de las obras y con un presupuesto base de licitación, incluido IVA, siguiente:

a) Construcción de aceras y dotación de instalaciones y servicios en la carretera nacional 1, tramo comprendido entre los puntos kilométricos 242,0 al 246,7, Gamonal-Villafria (Burgos). Presupuesto: 3.853.972 pesetas.

b) Rehabilitación del Teatro Principal. Presupuesto: 10.286.745 pesetas.

c) Obras de urbanización del paseo de la Universidad. Presupuesto: 861.309 pesetas.

Las ofertas serán a la baja, pudiendo los licitadores presentar oferta a algunos o a todos los servicios que se contratan.

**Reclamaciones:** Dentro de los ocho días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia podrán interponerse reclamaciones contra el pliego de condiciones, procediéndose, en su caso, al aplazamiento de la licitación cuando resulte necesario.

**Clasificación:** De acuerdo con la Orden de 30 de enero de 1991, grupo I, subgrupo 2, categoría a).

**Garantías:** La fianza provisional deberá constituirse en la Tesorería Municipal por importe de 300.040 pesetas.

**Presentación de proposiciones:** Las proposiciones para licitar se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente en la Unidad de Contratación del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos, hasta las trece horas del vigésimo sexto día natural a contar desde el siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Si dicho día coincidiera en sábado, el plazo de presentación de las proposiciones se prolongará hasta el siguiente día hábil.

**Apertura de pliegos:** El mismo día de terminación del plazo de presentación de proposiciones, a las trece quince horas, en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, ante el ilustrísimo señor Alcalde-Presidente o Corporativo en quien delegue, asistido por el Secretario general o funcionario Letrado que le sustituya, se procederá en acto público a la apertura de las proposiciones.

**Modelo de proposición**

Don ....., mayor de edad, profesión ....., vecino de ....., con domicilio en ....., titular del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., debidamente capacitado en derecho para contratar, bajo su responsabilidad en nombre propio o en representación de ....., según poder bastante que acompaño, enterado de la intención del excelentísimo Ayuntamiento de Burgos de adjudicar mediante concurso los trabajos de control de calidad de la obra ....., y del pliego de cláusulas económico-administrativas que rigen el concurso convocado para adjudicar los trabajos de control de calidad, cuyo anuncio ha sido publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ....., cuyo contenido conozco y acepta en su integridad, se comprometo a su realización por un precio de ..... pesetas (en letra y número), que representa una baja de ..... por 100 sobre el tipo de licitación, si le es adjudicado el concurso.

(Lugar, fecha y firma del licitador o apoderado.)

Burgos, 21 de agosto de 1995.—El Alcalde accidental, Germán Pérez Ojeda.—57.043.